



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO. Actualización Fichero de expertos Docentes en las diferentes áreas de conocimientos Planes Formativos

La Jefe del Departamento de Formación, vistos los antecedentes que obran en el expediente de su razón, de conformidad con los artículos 172.1 y 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, tiene a bien proponer a esta Excma. Diputación Provincial, la adopción de la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Excma. Diputación de Cáceres con objeto de lograr una mayor calidad en los Planes y Programas de Formación que promueve, considera necesario actualizar el Fichero de expertos Docentes en las diferentes áreas de conocimientos sobre los que inciden dichos Planes Formativos, con la finalidad de concertar sus servicios cuando las necesidades de formación así lo requieran.

Por ello, se estima conveniente proceder a la convocatoria de méritos que permita seleccionar los profesores y profesoras en base a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad y disponer de un fichero de docentes que amplíe la posibilidad de recurrir al profesorado incluido en la misma, en función de las áreas y materias de formación que se planifiquen.

En su virtud, esta Presidencia resuelve:

I.- Actualizar el Fichero de Docentes del Departamento de Formación de la Diputación de Cáceres.

Primera.- Finalidad del Fichero.

a.- El Fichero de Docentes es el medio a través del cual el Departamento de Formación de la Diputación de Cáceres seleccionará al personal idóneo para desempeñar la labor docente y de tutoría de los Cursos que componen los Planes y Programas de formación de esta Diputación. Igualmente, podrá utilizarse para la cobertura de vacantes o sustituciones temporales que se pudieran producir durante el desarrollo de un curso.

b.- Su puesta en funcionamiento, gestión y cualquier actividad referida al mismo serán competencia y responsabilidad del Departamento de Formación de la Diputación de Cáceres.



Segunda.- Comisión de Valoración de las solicitudes presentadas

Se constituirá una comisión permanente, compuesta por el Diputado Delegado del Área de personal, la Diputada Delegada de Formación, la Jefatura y Técnicos del Departamento de Formación de la Diputación de Cáceres.

Corresponderá a la Comisión permanente:

1. La valoración de los méritos aportados por los aspirantes al Fichero de Docentes, de acuerdo a los requisitos por los que rige la convocatoria para la incorporación al Fichero.
2. La gestión y actualización de los registros de los integrantes del Fichero.
3. Contestar a las alegaciones que se formulen por los interesados y otras no previstas y necesarias para el desarrollo del proceso.

Tercera.- Estructura y composición del Fichero.

1. El Fichero se estructura por las Áreas y materia de conocimiento reflejadas en el Anexo I.

2. La gestión del Fichero se realizará mediante la aplicación informática de gestión de la formación del Departamento de Formación, en la que los expertos estarán agrupados por ocupaciones según las áreas y materias de conocimiento establecidas en el punto anterior.

3. Los docentes, ya sean personas físicas o entidades jurídicas, que formen parte del fichero de expertos docentes una vez seleccionados para impartir la docencia de una Actividad Formativa concreta por la Comisión de valoración, y bajo la dirección del Departamento de Formación, se comprometen a realizar las siguientes funciones:

- Propuesta y elaboración del programa o guía didáctica de cada curso, de acuerdo con los contenidos y objetivos indicados por el Departamento de Formación de la Diputación Provincial.
- Desarrollo e impartición directa de los contenidos de las materias de cada curso.
- Preparación y elaboración de los materiales didácticos de cada curso, que serán puestos a disposición del Área de Formación. Esta documentación respetará los Derechos de autor conforme a la legislación actual existente.
- Atención y seguimiento personal al alumnado durante el desarrollo del curso.
- Evaluación general del curso y de los participantes cuando así se requiera. Elaboración de las pruebas que se consideren oportunas para la emisión de los Certificados de aprovechamiento del Curso, así como colaborar con el Departamento de Formación, en la aplicación de los cuestionarios de evaluación de satisfacción del alumnado.



- Poner a disposición del Departamento de Formación, una vez finalizada la acción formativa, la documentación que le será entregada al inicio del curso y de cuya custodia quedará a cargo.
- Asistencia a las sesiones de orientación sobre metodología didáctica, y la utilización de la plataforma virtual, establecidas por la persona responsable de la acción formativa (en caso de ser necesario)

1. La inclusión en la Aplicación del Fichero de Docentes, conferirá a los seleccionados los siguientes derechos:

a.- Reconocimiento público mediante la concesión del correspondiente Certificado de Docencia o Tutoría.

b.- Percepción de las contraprestaciones económicas correspondientes a los servicios prestados en los términos previstos en los correspondientes contratos o nombramientos.

2. Causará baja a todos los efectos en la Base de Datos del Fichero de Docentes quien, de acuerdo con los procedimientos generales de evaluación de la Comisión de Valoración, obtenga resultados negativos en las actividades docentes para la que fuera seleccionado.

3. La memoria anual de actividades del Departamento de Formación deberá especificar de modo expreso, el personal experto que ha sido nombrado o contratado incluidos en la Base de Datos del Fichero de Docentes con indicación de los Cursos y horas lectivas impartidas.

4. Quedan derogadas las anteriores regulaciones del fichero de docentes de la Diputación Provincial de Cáceres, aquellos interesados o interesadas deben solicitar de nuevo su incorporación (ANEXO II), a excepción de los que solicitaron el alta con posterioridad al 1 de julio de 2.015.

5. Atendiendo a la Ley de protección de Datos, Ley Orgánica 15/99 (BOE 298 de 14/12/1999), los candidatos o candidatas, autorizarán expresamente a la Diputación de Cáceres para la utilización o consulta de sus datos por las Entidades Locales Adheridas al Plan de Formación para el Empleo en la Administración Pública, la Federación Española de Municipios y Provincias, u otras Administraciones Públicas interesadas en docentes para sus Planes o Programas Formativos.

II.- El proceso para la constitución del Fichero de Docentes del Departamento de Formación de la Diputación de Cáceres se ajustará a las siguientes bases:



Primera.:

1. Es objeto de la presente convocatoria tener conocimiento de personas expertas que soliciten su inclusión en el Fichero de Docentes del Departamento de Formación de la Diputación de Cáceres.
2. La convocatoria está referida a las especialidades que se relacionan en el Anexo I. Esta relación podrá ser modificada en función de las necesidades de formación que se detecten en las distintas programaciones anuales.
3. **Ámbito temporal:** Se establece una duración indefinida del fichero de Docentes, pero condicionada a la existencia de Planes y Programas de Formación.

Segunda.:

A efectos del Fichero docente podrán ser inscritos como Profesores Colaboradores:

1.1. Las personas físicas que, bien por cuenta propia o al servicio de las Administraciones Públicas, Instituciones Universitarias, Empresas Públicas y Privadas posean titulación, experiencia y méritos profesionales de interés para la formación y reúnan los siguientes requisitos:

a) **Titulación:** En general será exigible la posesión de Titulación Universitaria. No obstante, la posesión de dicha titulación podrá dispensarse para la impartición de la docencia en materias de contenido eminentemente práctico, siempre que se esté en posesión de otros títulos oficiales o se posea una experiencia reconocida que acredite de manera fehaciente un alto grado de cualificación en la materia para la que se aspira a la docencia.

b) **Experiencia profesional:** Se requerirá experiencia docente o un mínimo de tres años en el desarrollo de puestos de trabajo relacionados con las materias que integran las actividades de formación.

2.2 También podrán participar en la convocatoria personas jurídicas, Asociaciones o Fundaciones de formación, Instituciones, Departamentos y/o Institutos Universitarios.

2.3 Grupos de Profesorado siempre que se garantice expresamente la docencia y exista un profesor responsable del grupo que asuma su dirección y representación.

2.4 En el supuesto del apartado 2.2 y 2.3, deberán aportar relación comprensiva de docentes que han de reunir los requisitos exigidos en el punto 2.1



2.5 Las solicitudes de los referidos en el apartado 2.1 de estas bases, para tomar parte en el Fichero de docentes se ajustarán al modelo que figura en el Anexo III se presentarán en el Registro y deberán ir acompañadas de la documentación exigible y dirigidas a la Presidenta de la Diputación de Cáceres.

2.6 Las solicitudes de los referidos en el apartado 2.2. y 2.3 de estas bases, para tomar parte en la Base de Datos se ajustarán al modelo que figura en el Anexo IV se presentarán en el Registro y deberán ir acompañadas de la documentación exigible y dirigidas a la Presidenta de la Diputación de Cáceres.

2.7 El plazo de presentación de solicitudes estará abierto en el transcurso de los Planes de Formación, a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de esta convocatoria.

Cáceres, 2 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO

AUGUSTO CORDERO CEBALLOS



ANEXO I: ÁREAS Y MATERIAS DE CONOCIMIENTO

1. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.
2. ÁREA DE DIRECCIÓN Y GERENCIA PÚBLICA.
3. ÁREA DE FORMACIÓN ECONÓMICA-PRESUPUESTARIA.
4. ÁREA DE IDIOMAS Y LENGUAS.
5. ÁREA JURÍDICA-PROCEDIMENTAL.
6. ÁREA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO.
7. ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
8. ÁREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. SALUD LABORAL.
9. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS.
10. ÁREA EUROPEA.
11. ÁREA DE URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE.
12. ÁREA ESPECÍFICA. COLECTIVOS ESPECÍFICOS:
 - a. CULTURA
 - b. ARCHIVO Y BIBLIOTECA
 - c. DEPORTES
 - d. JUVENTUD
 - e. AGROPECUARIA
 - f. INNOVACIÓN
 - g. PROGRAMAS TERRITORIALES
 - h. TURISMO
 - i. POLÍTICA SOCIAL
 - j. COOPERACIÓN
 - k. IGUALDAD
 - l. FORMACIÓN
 - m. EXTINCIÓN INCENDIOS
 - n. MANTENIMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS
 - o. MECÁNICO-CONDUCTORES



ANEXO II. MODELO DE SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL FICHERO DOCENTE

D/D^a
con N.I.F.:

Estando registrado en el Fichero de Expertos docentes del Departamento de Formación de la Diputación Provincial de Cáceres, y de acuerdo a la Resolución Presidencial de fecha 25 de enero de 2.016,

SOLICITA: Incorporarse nuevamente al Fichero de Expertos Docentes como:

PERSONA FÍSICA.

PERSONA JURÍDICA. NOMBRE EMPRESA Y C.I.F.

D/ña.
..... solicitante, manifiesto que cumplo los requisitos establecidos en la convocatoria y certifico la veracidad de los datos obrantes en la presente solicitud.

En.....a.....de.....de 201
(Firma)

SUS DATOS PERSONALES SERAN INCORPORADOS EN UN FICHERO AUTOMATIZADO, SIENDO TRATADOS DE FORMA TOTALMENTE CONFIDENCIAL (LO. 15/99) Y ÚNICAMENTE PODRÁN SER UTILIZADOS PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DERIVADAS DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN. PUEDEN EJERCITAR LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, OPOSICIÓN Y CANCELACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO, DIRIGIÉNDOSE POR ESCRITO AL ÁREA DE FORMACIÓN DE DIPUTACIÓN DE CÁCERES, C/PINTORES Nº 10, CP 10003, CÁCERES, ESPAÑA.

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.-
CÁCERES



**ANEXO III. MODELO DE SOLICITUD DEL FICHERO DOCENTE
PERSONAS FÍSICAS**

NUEVA SOLICITUD

ACTUALIZACIÓN

DATOS PERSONALES			
NIF	FECHA NACIMIENTO	SEXO V M	ADJUNTO CURRICULUM
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	
DIRECCIÓN:			
MUNICIPIO:	CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA	
TELÉFONO FIJO:	MÓVIL:	E-MAIL:	

FORMACIÓN ACADÉMICA				
TITULACIÓN	ESPECIALIDAD		CENTRO	AÑO
ÁREAS QUE SOLICITA COMO DOCENTE				
1.-ÁREA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	4.-ÁREA IDIOMAS	7.-ÁREA NUEVAS TECNOLOGÍAS	10.-ÁREA EUROPEA	
2.-ÁREA DIRECCIÓN Y GERENCIA PÚBLICA	5.-ÁREA JURÍDICA-PROCEDIMENTAL	8.-ÁREA PREV. RIESGOS Y SALUD LABORAL.	11.-ÁREA URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	
3.- ÁREA ECONÓMICA-PRESUPUESTARIA	6.-ÁREA INFORM. Y ATENCIÓN AL PÚBLICO	9.-ÁREA RECURSOS HUMANOS	12.-ÁREA COLECTIVOS ESPECÍFICOS	
COLECTIVOS ESPECÍFICOS				
CULTURA	AGROPECUARIA	INNOVACIÓN	EXTINCIÓN DE INCENDIOS	
ARCHIVO-BIBLIOTECAS	COOPERACIÓN	POLÍTICAS SOCIALES	MANTENIMIENTO	
DEPORTES	FORMACIÓN	PROGRAMAS TERRITORIALES	MECÁNICOS-CONDUCTORES	
JUVENTUD	IGUALDAD	TURISMO	OTROS	

EXPERIENCIA LABORAL	MESES	DOCENCIA	HORAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		EXPERIENCIA DOCENTE EN EL ÁREA QUE SOLICITA	
EMPRESA PRIVADA		FORMACIÓN EN METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y HABILIDADES DOCENTES	



DATOS LABORALES			
AUTÓNOMO		DESEMPLEADO	LABORAL FIJO
TRabajADOR POR CUENTA AJENA		FUNNCIONARIO	LABORAL EVENTUAL

SITUACIÓN LABORAL
TRABAJO ACTUAL:
EMPRESA/ORGANISMO:

SUS DATOS PERSONALES SERAN INCORPORADOS EN UN FICHERO AUTOMATIZADO, SIENDO TRATADOS DE FORMA TOTALMENTE CONFIDENCIAL (LO. 15/99) Y ÚNICAMENTE PODRÁN SER UTILIZADOS PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DERIVADAS DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN. PUEDEN EJERCITAR LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, OPOSICIÓN Y CANCELACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO, DIRIGIÉNDOSE POR ESCRITO AL ÁREA DE FORMACIÓN DE DIPUTACIÓN DE CÁCERES, C/PINTORES Nº 10, CP 10003, CÁCERES, ESPAÑA.

D/ña.
 solicitante, manifiesto que cumplo los requisitos establecidos en la convocatoria y certifico la veracidad de los datos obrantes en la presente solicitud.

En.....a.....de.....de 201
 (Firma)

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.-
 CÁCERES



ANEXO IV. MODELO DE SOLICITUD DEL FICHERO DOCENTE PERSONAS JURÍDICAS

NUEVA SOLICITUD

ACTUALIZACIÓN

DATOS PERSONA JURÍDICA			
CIF	RAZÓN SOCIAL		
NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:			
DIRECCIÓN:			
MUNICIPIO:	CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA	
TELÉFONO FIJO:	MÓVIL:	E-MAIL:	

ÁREAS QUE SOLICITA COMO DOCENTE POR ORDEN DE PREFERENCIA			
1.-ÁREA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	4.-ÁREA IDIOMAS	7.-ÁREA NUEVAS TECNOLOGÍAS	10.-ÁREA EUROPEA
2.-ÁREA DIRECCIÓN Y GERENCIA PÚBLICA	5.-ÁREA JURÍDICA-PROCEDIMENTAL	8.-ÁREA PREV. RIESGOS Y SALUD LABORAL.	11.-ÁREA URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
3.- ÁREA ECONÓMICA-PRESUPUESTARIA	6.-ÁREA INFORM. Y ATENCIÓN AL PÚBLICO	9.-ÁREA RECURSOS HUMANOS	12.-ÁREA COLECTIVOS ESPECÍFICOS
COLECTIVOS ESPECÍFICOS			
CULTURA	AGROPECUARIA	INNOVACIÓN	EXTINCIÓN DE INCENDIOS
ARCHIVO-BIBLIOTECAS	COOPERACIÓN	POLÍTICAS SOCIALES	MANTENIMIENTO
DEPORTES	FORMACIÓN	PROGRAMAS TERRITORIALES	MECÁNICOS-CONDUCTORES
JUVENTUD	IGUALDAD	TURISMO	OTROS

EXPERIENCIA EN DOCENCIA		
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Nº HORAS:	ÁREAS:
EMPRESA PRIVADA	Nº HORAS:	ÁREAS:

CURRÍCULUM VITAE	
SE ADJUNTA CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA	
SE ADJUNTA RELACIÓN NOMINAL Y DNI DE PROFESORADO ASOCIADO JUNTO CON SU CURRÍCULUM VITAE	

D/D^a.....representante legal de la entidad solicitante, con N.I.F.....y domicilio ende.....manifiesto que cumplo los requisitos establecidos en la presente convocatoria y certifico la veracidad de los datos obrantes en la presente solicitud.

En..... a de..... de 201

SUS DATOS PERSONALES SERAN INCORPORADOS EN UN FICHERO AUTOMATIZADO, SIENDO TRATADOS DE FORMA TOTALMENTE CONFIDENCIAL (LO. 15/99) Y ÚNICAMENTE PODRÁN SER UTILIZADOS PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DERIVADAS DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN. PUEDEN EJERCITAR LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, OPOSICIÓN Y CANCELACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO, DIRIGIÉNDOSE POR ESCRITO AL ÁREA DE FORMACIÓN DE DIPUTACIÓN DE CÁCERES, C/PINTORES Nº 10, CP 10003, CÁCERES, ESPAÑA.

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.-
CÁCERES



MODELO DE CURRICULUM

DATOS PERSONALES			
NIF	FECHA NACIMIENTO	SEXO: V M	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
DIRECCIÓN DOMICILIO		PROVINCIA	
MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MOVIL
CORREO ELECTRÓNICO			

FORMACIÓN ACADÉMICA			
TITULACIÓN	ESPECIALIDAD	CENTRO	AÑO
FORMACIÓN EN METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y HABILIDADES DOCENTES RECIBIDA			
CURSO	Nº HORAS	CENTRO DE IMPARTICIÓN	AÑO
EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA	PUESTO	DURACIÓN CONTRATO EN MESES	MESES
EXPERIENCIA DOCENTE EN EL ÁREA O ÁREAS QUE SOLICITA			
NOMBRE ACCIÓN FORMATIVA	Nº HORAS	CENTRO DE IMPARTICIÓN	AÑO

DECLARACIÓN JURADA

Que los datos consignados en este modelo de currículum son ciertos, comprometiéndose a aportar, en su caso, y cuando proceda, los documentos acreditativos de que reúne todos los datos en él reflejados.

En , a de 20

Firmado:

571